

CAMBIOS SOCIOECONÓMICOS, INDUSTRIA Y DESARROLLO TERRITORIAL EN ANDALUCÍA¹

I. Caravaca - F. Zoido
Universidad de Sevilla

1. Introducción

Desde la primera mitad de la década de los setenta la economía mundial experimenta una serie de transformaciones que suponen una verdadera mutación de las estructuras productivas, laborales, sociales y territoriales antes dominantes. Se trata de la transición del régimen de acumulación fordista hacia una fase que algunos consideran postfordista o de acumulación flexible, otros identifican con la tercera revolución industrial o el advenimiento de la sociedad postindustrial o informacional, mientras que unos terceros, al pensar que sólo se trata de una adaptación del sistema a las nuevas condiciones productivas, califican a esta etapa de neofordista.

La masiva y continua incorporación de innovaciones modifica el comportamiento del sistema económico en su conjunto, al alterar la importancia relativa de los distintos sectores y ramas productivas y cambiar las formas de organización y funcionamiento empresarial. La automatización y segmentación de la producción, con la paralela descentralización de parte de la capacidad productiva, permiten una reducción de las tareas directamente dedicadas a la fabricación, mientras crecen en importancia todas aquellas previas o posteriores a dicho proceso, lo que, junto al crecimiento de servicios relacionados con el aumento del nivel de vida de la población, contribuye a una progresiva terciarización del sistema económico. A su vez, la descentralización de ciertas tareas y servicios, ya sea hacia establecimientos de la misma firma o hacia otras empresas, provoca una multiplicación de flujos de productos, personas, capital, tecnologías e información entre establecimientos de una misma firma, empresas, sectores y espacios, dando origen a la formación de redes crecientemente complejas en el contexto de una economía cada vez más globalizada (Levitt,T., 1983; Ohmae,K., 1985; Michalet,C.A., 1985...).

Los impactos territoriales derivados de tales procesos están siendo de muy distinto signo, aunque todos ellos responden a las diversas formas de articulación de las sociedades en un sistema global. En este sentido, la creciente importancia que alcanza la incorporación a ese ámbito global de flujos hace necesario, no ya sólo para las empresas sino también para los distintos ámbitos territoriales, que sean capaces de aprovechar sus propias ventajas y conseguir integrarse con una buena posición en dicho espacio (Porter,M., 1991).

Es importante, además, tener en cuenta que la competitividad de esta nueva economía global se ve crecientemente determinada por la capacidad para desarrollar innovaciones, y es precisamente esta capacidad innovadora, que permite utilizar de forma más eficiente los propios recursos, la que condiciona la forma de articulación de los distintos ámbitos territoriales en un espacio mundial desequilibrado y muy cambiante en el que se contraponen áreas emergentes, innovadoras y bien conectadas a las principales redes, a aquellas otras marginales o excluidas por su falta de espíritu innovador y su deficiente acceso a dichas redes (Castells,M., 1996; Veltz,P., 1996; Dollfus,O., 1997; Caravaca,I., 1998...).

¹ Este trabajo es resumen de una parte del Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía, proyecto de investigación dirigido por F. Zoido.

En definitiva, los procesos de innovación tecnológica, reestructuración productiva y globalización económica, en curso desde hace ya más de dos décadas, están asociados a importantes cambios espaciales que definen nuevas formas de organización del territorio. Dicha organización está en buena medida determinada por la formación de un espacio de flujos en constante evolución que, pese a ser intangible, afecta de forma muy concreta y a distintas escalas al dinamismo o declive de los diversos ámbitos territoriales.

En este contexto, el análisis del comportamiento territorial de las actividades económicas adquiere una nueva dimensión y exige planteamientos metodológicos alternativos, teniendo siempre en cuenta que los efectos ejercidos por los procesos socioeconómicos en curso en los distintos ámbitos espaciales son de carácter muy diverso, puesto que dependen de las estructuras productivas, sociolaborales y territoriales por cada uno de ellos heredadas.

El trabajo que aquí se presenta tiene por objeto analizar los cambios socioeconómicos ocurridos en Andalucía, dedicando una especial atención al comportamiento territorial de la industria, actividad que asume un indudable protagonismo en los procesos de reestructuración socioeconómica y que, dada su capacidad para ampliar las cadenas productivas e ir añadiendo valor, sigue resultando básica para impulsar procesos de desarrollo.

En cuanto a las fuentes utilizadas, como es sabido, la información estadística disponible sobre las actividades económicas que permite realizar análisis territoriales es muy escasa, y limitada. Por ello, la información facilitada por la C.S.E. (Compañía Sevillana de Electricidad), con datos anuales sobre establecimientos, potencia eléctrica instalada y consumo eléctrico clasificados por actividades según la CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas) y agrupados por municipios y entidades de población, adquiere una gran importancia. Junto a los datos de la C.S.E., el Registro Industrial permite completar el análisis de este sector productivo al ofrecer información desagregada espacial y sectorialmente sobre número de establecimientos, potencia en Kw, número de empleos e inversiones realizadas; diferenciando además a las industrias antes existentes de las nueva creación, lo que ayuda a conocer los cambios ocurridos en la lógica espacial de la industria.

2. Transformaciones socioeconómicas y su incidencia en Andalucía

Las grandes transformaciones económicas antes apuntadas han afectado con especial dureza a los países desarrollados que, ya desde finales de los años sesenta, frenaron su crecimiento económico para reducirlo mucho más bruscamente en la década posterior, ante el progresivo agotamiento del ciclo de acumulación que hizo posible la fase de prosperidad iniciada en la posguerra. Aunque con algunas oscilaciones coyunturales, este comportamiento se ha venido manteniendo en los años noventa, como lo prueba el hecho de que las tasas de crecimiento de los países de la OCDE (2,1 % en 1995) fueran más bajas que las del conjunto mundial (3,5 % en el mismo año).

Como es sabido, la incidencia de esta crisis estructural ha sido particularmente intensa en España al coincidir su inicio con el cambio de régimen político y la reorganización administrativa del Estado en Comunidades Autónomas. La posterior incorporación a las Comunidades Europeas en 1986 no hizo sino acentuar los impactos de los procesos de reestructuración productiva, apertura externa y globalización que caracterizan a esta nueva fase del capitalismo. Se pone así en evidencia que los procesos concretos de ajuste de los distintos ámbitos a la lógica productiva emergente están en buena parte condicionados por las estructuras económicas, sociolaborales,

institucionales y territoriales por cada uno de ellos heredadas y por el tipo de relaciones que éstos mantienen con el exterior, sin olvidar, por supuesto, el conjunto de recursos disponibles y la capacidad mostrada por sus agentes económicos y sociales, privados y públicos para responder a los nuevos retos.

No puede extrañar, por tanto, que Andalucía, con una economía débil cuyos problemas estructurales son sobradamente conocidos, haya reaccionado de forma muy sensible a los procesos de reestructuración que conlleva la transición hacia un nuevo modelo de acumulación. En efecto, como se ha señalado repetidamente, los rasgos que caracterizan a la estructura económica de la región: desarticulación sectorial, escaso desarrollo industrial o incapacidad para generar suficiente número de empleos son los propios de las áreas subdesarrolladas de economía dependiente. Esta condición de dependencia se ha ido manteniendo desde los momentos iniciales del proceso de industrialización y la serie de ajustes estructurales que se han ido produciendo a lo largo del tiempo se han debido hasta ahora a las exigencias de acumulación de las regiones centrales, sin que en ningún momento el crecimiento económico de Andalucía haya sido autocentrado (Delgado, M., 1981).

En las últimas décadas, la realidad socioeconómica andaluza ha evolucionado a través de fuertes contrastes, de tal modo que a pesar de que en las coyunturas expansivas se han observado en la región ciertos comportamientos más dinámicos que los de la media española (Aurioles, J., 1995; Castells, M.-Hall, P., 1992), en las etapas recesivas la evolución de la economía andaluza ha sido más negativa que la del conjunto nacional. En consecuencia, no ha experimentado cambios la posición relativa de Andalucía, pues si en 1985 su PIB representaba el 12,5% del total de España y su población alcanzaba un peso del 17,6%, una década después dichos porcentajes son del 12,9 % y 18% respectivamente, manteniéndose pues los mismos puntos porcentuales de diferencia.

Pero en un contexto como el actual, para profundizar en los efectos que los cambios socioeconómicos están ejerciendo en Andalucía adquieren, sin duda, especial relevancia algunos otros indicadores más directamente relacionados con las transformaciones en curso.

En este sentido, constituye un primer indicador de la apertura externa y el grado de integración en la economía-mundo la evolución del comercio exterior. Según el I.N.E. (Instituto Nacional de Estadística) y el IEA (Instituto de Estadística de Andalucía), la participación de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el comercio exterior español no ha sufrido muchas modificaciones. En cuanto a las importaciones se han reducido muy ligeramente, pues de representar un 6,6% del total nacional en 1988, han pasado a suponer el 6,1 % una década después. Por su parte, el peso de las exportaciones andaluzas en el total nacional ha experimentado algunas oscilaciones (19,32 % en 1988, 9,6 % en 1990; 10,7 % en 1993, 8,2% en 1998), no obstante, se ha mantenido en torno al 9 % durante los últimos años. Tanto unas cifras como otras, resultan ilustrativas del menor grado de apertura externa de la economía regional. Pese a lo anteriormente señalado, en Andalucía el saldo comercial parece evolucionar más positivamente que la media española, aunque, como señala Cuenca García (1995), este hecho hay que ponerlo en relación con la especialización productiva de la región, puesto que son los productos agrícolas y las industrias de ellos derivadas - actividades que generan escaso valor añadido - los que más contribuyen a incrementar las exportaciones, mientras que, por el contrario, la debilidad del sector industrial explica la irrelevancia de las importaciones que, en su mayor parte, son productos energéticos.

Las inversiones de capital procedentes del exterior constituyen un segundo indicador del grado de integración en la economía global. Dichas inversiones han crecido en

España a un ritmo muy superior al del comercio internacional, multiplicándose por 3,2 entre 1984-88 y por 2,3 de 1989-92. En cuanto a su distribución territorial, tres cuartas partes del total invertido se concentraron en Madrid (42,4 %) y Cataluña (32,3 %), ocupando Andalucía un tercer lugar pero a considerable distancia de las dos comunidades anteriores (6,8%) (Caravaca,I.-Méndez,R., 1995). No se puede dejar al margen el hecho de que buena parte del dinero invertido en Andalucía por empresas extranjeras no está relacionado precisamente con la instalación de nuevas empresas, sino con la compra de algunas de las ya existentes en la región. Aumenta así el grado de dependencia de la economía andaluza respecto al exterior, sin que se produzcan a veces otras contrapartidas que, precisamente, el reajuste empresarial y la reducción del número de empleos.

Por otra parte, el rol central asumido por la innovación en el nuevo contexto que ahora se perfila, la convierte en otro de los indicadores más representativos de la capacidad competitiva y de los niveles de desarrollo. Pese al esfuerzo realizado durante la última década en España en este sentido, al aumentar las inversiones directas en I + D desde 155 mil millones de pesetas en 1985 a 548 mil en 1994, lo que supone el paso del 0,54 % al 0,92 % del PIB, este último porcentaje continúa siendo muy bajo en comparación con los obtenidos en los países más desarrollados: Suecia y Japón más del 3 %, EEUU en torno al 3%, Francia y Alemania el 2,5% (Méndez,R., 1997). Resulta imposible así reducir la brecha histórica que separa a España de los citados países.

Según el I.N.E. entre 1986 y 1992 la inversión en I + D en Andalucía ascendió a 169 mil millones de pesetas, lo que representa un 7,8 % de la realizada en España en el mismo periodo. A su vez, el coeficiente de esfuerzo tecnológico² solo alcanzó en la región un valor del 4,8 %, quedando una vez más por debajo de la media española (8,26 %) y a una gran distancia de las Comunidades Autónomas que ocupan los puestos de cabecera: Madrid (21,3 %), País Vasco (11,7 %), Cataluña (8,4 %), Navarra (8,3 %). Más significativo aún resulta el hecho de que en Andalucía la participación empresarial en los gastos totales de I+D sea sustancialmente más baja que en el conjunto de España, y otro tanto ocurre si se considera la relación entre el trabajo realizado en I+D y el número total de activos. Junto al anterior, hay que resaltar el hecho de que el número de empresas que desarrollan proyectos tecnológicos en Andalucía, solo representa un 5 % del total nacional y el porcentaje es aún menor si se consideran los gastos en I+D realizados por las empresas de la región (4,2 %) (Durán, A. y otros, 1999). No hay que olvidar que la competitividad de la economía está estrechamente relacionada con el grado de capacidad innovadora que muestran las empresas para hacer frente a los nuevos retos.

Como ha sido la tónica general en los países industrializados, una de las

² El coeficiente de esfuerzo tecnológico relaciona el PIB y la inversión en I+D regional con los mismos parámetros a escala nacional.

$$\begin{aligned}
 & \text{PIB regional} \\
 & \text{-----} \\
 & \text{PIB nacional} \\
 \text{C.E.T.} = & \text{-----} \\
 & \text{Invers I+ D regional} \\
 & \text{-----} \\
 & \text{Invers I+D nacional}
 \end{aligned}$$

transformaciones más significativas de la estructura socioeconómica española es la creciente participación que en ella han ido adquiriendo los servicios. Este proceso de terciarización es debido, por una parte, al propio crecimiento del sector relacionado con el aumento del nivel de vida de la población, por otra, a la ampliación de las cadenas de valor empresarial con el crecimiento de tareas pre y post productivas (I+D, gestión, marketing, controles de calidad, servicios post-venta...) y, por último, al retroceso experimentado por las actividades productivas debido tanto a la desagrarización como a la profunda reestructuración a que se está viendo sometida la industria, especialmente afectada por la crisis.

Todo ello se ha traducido en un aumento de casi 3,5 millones de puestos de trabajo en los servicios durante las tres últimas décadas (de 3.658 mil en 1964 a 7.011 en 1993). Durante los años en que el proceso de reestructuración fue más intenso el crecimiento de los servicios no se vio ni mucho menos detenido, antes al contrario, aumentó el número de empleos en el sector en 1.588 miles entre 1980 y 1993, frente al declive experimentado por las restantes actividades (-1.083,4 mil) e incluso del empleo total (-505,2 mil). Como consecuencia de todo ello se ha alterado significativamente la jerarquía intersectorial, pasando el sector terciario de representar un 45,2 % del total en 1979 a suponer un 59,2 % en 1993 (Caravaca,I.-Méndez,R., 1995).

El proceso de terciarización ha sido más fuerte en Andalucía que en el conjunto nacional. La fuerte reducción del empleo agrario (que pasa de representar un 33,6 % del total generado en Andalucía en 1975 a suponer un 12,8 % en 1998), junto a la tradicional debilidad del industrial, que en ningún momento consiguió alcanzar en la región un peso significativo pero que aún reduce más su participación en el total regional durante el periodo analizado (del 29,5 % en 1975 al 23,4 % en 1998), explican que el empleo en el llamado sector terciario haya crecido considerablemente, pasando en Andalucía del 36,9 % en 1975 al 63,8 % en 1998, mientras que para el conjunto de España los valores alcanzados por el empleo en dicho sector alcanzaban un 42,1 % y 61,5 % del total respectivamente en los mismos años de referencia. No hay que olvidar que es éste precisamente el comportamiento típico de las economías menos desarrolladas.

Ante todo lo expuesto, puede concluirse que si bien es cierto que la economía andaluza está experimentando importantes transformaciones durante las últimas décadas en sintonía con lo que ocurre en las regiones y países del entorno más próximo, dichos cambios no están siendo suficientes para modificar la posición relativa de la región en los conjuntos nacional y europeo.

3. Hacia nuevas lógicas territoriales de la industria

La industria ha sido la actividad más afectada por las transformaciones socioeconómicas actualmente en curso. La fuerte crisis y posterior reconversión a la que se vio sometido el sector desde mediados de los años setenta supuso una fuerte reducción del número de empleos y el cierre de muchas empresas, lo que, frente al progresivo crecimiento de los servicios, hizo augurar un futuro poco favorable para dicha actividad productiva y el tránsito hacia la sociedad postindustrial. Además, y desde una óptica territorial, a las tendencias polarizadoras de la industria propias del modelo anterior, empezaron a oponerse otras difusoras hacia países y regiones antes desindustrializados, ciudades medias y áreas periurbanas, que, en principio, fueron identificadas por algunos como el inicio de un proceso de desarrollo territorial más equilibrado.

Pero con la misma rapidez que surgieron estas tesis se produjo después una revisión de tales planteamientos, pues, una vez superada la fase inicial de reestructuración, creció de nuevo la cifra de establecimientos y empleos industriales en los países y regiones centrales, concentrándose sobre todo en las grandes aglomeraciones urbanas en las que se lograban nuevas ventajas competitivas relacionadas con la capacidad de generar I+D, la existencia de servicios avanzados y, sobre todo, la mejor conexión al espacio de redes, generándose en ellas nuevas formas de centralidad, aunque ahora de carácter más cualitativo que cuantitativo.

Como es sabido, el papel asumido por Andalucía desde los momentos iniciales del proceso de industrialización resultó determinante en el comportamiento de dicha actividad productiva en la región, que ha tenido siempre una escasa capacidad de competencia respecto a la industria existente en otras regiones, frenándose su crecimiento mientras se generaban una serie de desajustes estructurales que dejaban a la economía de la región en una situación de dependencia.

Siguiendo la tónica general de los países y regiones del entorno, la industria andaluza se vio muy seriamente afectada por la crisis, con el cierre de algunas empresas, la reducción de la capacidad productiva de otras y, en definitiva, con la pérdida de un número importante de empleos, pues sólo entre 1975 y 1981 desaparecieron más de cien mil puestos de trabajo industriales (100.146). Tales pérdidas superaban con mucho los empleos creados durante la etapa desarrollista (64.959 entre 1955 y 1975) (Caravaca, I. 1988, 19).

Esta tradicional debilidad de la actividad industrial dificulta su adaptación al acelerado proceso innovador y limita su competitividad en mercados cada vez más abiertos, globales y cambiantes; analizar las tendencias territoriales de esta actividad en la Comunidad Autónoma resulta, por consiguiente, de especial interés. En este sentido, no sólo interesa conocer como se distribuye dicha actividad productiva por el espacio regional, sino, sobre todo, si están cambiando las tendencias de localización y que áreas están resultando más dinámicas al adaptarse mejor a la nueva lógica socioeconómica.

Desde un punto de vista territorial, que es el que fundamentalmente ahora interesa, la industria en Andalucía se encuentra bastante concentrada en las mayores ciudades, ciertas zonas costeras y los principales ejes de comunicación de la región. En efecto, como muestra el mapa 1 el consumo de energía eléctrica industrial se concentra principalmente en la mitad occidental de la región, siendo mayor su peso en las capitales provinciales y algunas áreas costeras. Destacan sobre todo por su mayor importancia la aglomeración urbana de Sevilla, las bahías de Cádiz y Algeciras y el entorno de Huelva, pero también el consumo eléctrico industrial es importante en algunos otros municipios, como es el caso de los situados a lo largo de la carretera Nacional IV. Las economías de urbanización y aglomeración, las ventajas asociadas a la existencia de un puerto o la cercanía de importantes nodos de la red de carreteras, junto a la política de localización industrial de los años sesenta, son factores que ayudan a entender el modelo de distribución espacial de la industria en Andalucía.

No existen diferencias significativas entre el mapa anterior y el que recoge la distribución municipal del empleo en el sector en el mismo año de referencia. Aunque por dicha razón no se incluye este último, sí cabe hacer algunos comentarios de interés al respecto. Se reduce el peso de la industria en el entorno de Huelva y la bahía de Algeciras; el tipo de industria que predomina en los municipios que conforman estas áreas (química de base ligada a la existencia de refinerías de petróleo), muy capitalizada y escasamente generadora de empleos explica esta situación. En contraposición con lo anterior, son bastante más numerosos los municipios que se acercan o rebasan la media

regional, dando una imagen algo más difusa de la localización de la industria en Andalucía.

En este último sentido es importante señalar que los procesos de reestructuración del sector, iniciados en la década de los setenta, están provocando significativos cambios en su comportamiento territorial. En estrecha asociación con la segmentación en fases de los procesos de fabricación, la descentralización productiva y el desarrollo de los medios de comunicación y de transporte, se empezaba a observar una cierta desconcentración espacial de la industria que despertaba nuevas expectativas en las áreas rurales y en las regiones menos industrializadas. En Andalucía, estas tendencias difusoras de la industria resultan bastante llamativas.

Analizando la evolución del empleo industrial durante la década de los ochenta en los 280 municipios que contaban con más de 100 puestos de trabajo en el sector en 1990, un total de 142 (50,7% del total) experimentaron una evolución positiva, mientras que los 138 restantes, entre los que se incluyen las capitales provinciales y las ciudades mayores y más industrializadas (Jerez de la Frontera, Algeciras, Alcalá de Guadaira, Dos Hermanas...) experimentaron pérdidas netas en el volumen de empleo industrial. (mapa 2).

Aunque con una menor significación territorial y un cierto retraso respecto a lo ocurrido en las principales áreas metropolitanas españolas (Méndez, R.- Caravaca, I., 1993), también en Andalucía parecía frenarse el crecimiento industrial de los núcleos centrales de las grandes aglomeraciones urbanas, mientras se dinamizaba el de los municipios que conforman las coronas periféricas. Así por ejemplo, en Sevilla capital aunque se concentra aún en torno al 56 % de los empleos industriales del área metropolitana, su participación en el total ha ido disminuyendo sustancialmente desde finales de la década de los setenta (74% en 1979). Pese a su menor desarrollo industrial, el comportamiento espacial de esta actividad productiva en Granada parecía responder también al mismo modelo, mientras que en Málaga, aún ocupando el segundo lugar en la jerarquía urbana regional, no se observan aún procesos difusores de este tipo, siendo el crecimiento de la industria en los municipios litorales autónomo respecto a la capital.

En general, el comportamiento industrial fue más dinámico en los municipios de Sevilla, Jaén y Málaga por este orden, pues en ellos fueron más numerosos los municipios que ganaron empleos. No obstante, el crecimiento experimentado por el empleo industrial en determinados municipios no pudo compensar las pérdidas provocadas por los procesos de reestructuración en los más industrializados.

Durante los años noventa los movimientos difusores de la industria siguen siendo significativos (mapa 3). Por una parte, aumenta el número de municipios que cuentan con más de 100 empleos en el sector, alcanzando ya una cifra de 310 (30 más que en 1990). Por otra, las capitales provinciales de Cádiz y Sevilla siguen perdiendo puestos de trabajo en el sector, aunque ahora en mucha menor medida que durante la etapa anterior; en este sentido parecen estar concluyendo los procesos de ajuste industrial iniciados en la década de los setenta. Sigue creciendo, sin embargo, la industria en los municipios del entorno de casi todas las grandes ciudades, por lo que el proceso de periferización no parece concluido.

Por su parte, el balance entre creación/pérdida de empleos es positivo en algunas ciudades medias y ámbitos rurales, resultando llamativa la creación neta de empleos en los municipios de Almería, que destacan con mucho en este mapa. Por contraposición, parece preocupante el comportamiento del empleo industrial en Huelva, en donde sólo Valverde del Camino y Niebla evolucionan positivamente. Tanto en estos dos últimos municipios como en otros aislados localizados en otras provincias (Ubrique en Cádiz,

Puente Génil y Lucena en Córdoba, Antequera y Campillo en Málaga...) el aumento del número de empleos en la industria podría estar relacionado con el desarrollo de distritos industriales.

Pero estas tendencias a la dispersión industrial aparecen matizadas y contrarrestadas cuando son otros los indicadores utilizados. Si se analiza dónde se localizan las industrias de nueva creación durante el período 1986-1996, son los municipios más industrializados de la región los que resultan más atractivos para las mismas, lo que ha contribuido al menos en parte a paliar en ellos los efectos negativos de los procesos de reestructuración.

Destaca sobre todo el empleo creado en nuevas industrias en las ciudades de Sevilla, Málaga, Córdoba y Granada, y llama bastante la atención el número de puestos de trabajo que se crea en un buen número de municipios granadinos (mapa 4).

Disminuye el número de municipios incluidos en los dos intervalos más altos si en vez de analizar el empleo se considera la inversión efectuada por las nuevas empresas industriales, lo que pone en evidencia una mayor tendencia a la concentración espacial de la inversión que del empleo. Pero, a su vez, según muestra el mapa 5, se observa mucho más claramente el peso de las zonas tradicionalmente más industrializadas si el parámetro analizado es la inversión: aglomeración urbana de Sevilla, entorno de Huelva, bahías de Cádiz y Algeciras... Las nuevas industrias que se localizan en estas áreas requieren mayor volumen de inversión/empleo, es decir, se trata de empresas más capitalizadas.

En este último sentido, el número de municipios incluidos en el intervalo más bajo es bastante más elevado en el mapa correspondiente al empleo que en el de inversión, poniendo también en evidencia que la inversión no siempre contribuye en la medida de lo esperado a la creación de empleos.

El comportamiento territorial de las empresas de nueva creación contradice, pues, en parte las tesis sobre la difusión industrial, por lo que parece imprescindible realizar un análisis cualitativo que ayude a conocer cuáles son realmente las empresas que tienden a concentrarse o a difundirse por el espacio regional.

En este último sentido, la clasificación utilizada por la Unión Europea y la OCDE que, atendiendo a la dispar evolución de la demanda de las diferentes ramas industriales en los mercados de los países de la OCDE, distingue entre industrias de demanda débil, media y fuerte, resulta especialmente útil, puesto que permite identificar aquellos ámbitos municipales cuyo comportamiento es más o menos competitivo. Los mapas 6, 7 y 8 muestran que son las actividades consideradas más tradicionales y que generan menor valor añadido las que se encuentran distribuidas de forma difusa por el territorio, mientras que se concentran las consideradas de demanda fuerte, con mayor capacidad de competir en los mercados mundiales.

Por último, si tenemos en cuenta las empresas catalogadas como innovadoras por el IFA (Instituto de Fomento de Andalucía), únicamente Córdoba, Málaga y Sevilla contaban en 1992 con más de 25 empresas de este tipo, pero mientras las dos primeras superan esta cifra muy ligeramente (26 y 27 respectivamente), existían en Sevilla más de 100. El grado de concentración es en este caso mucho mayor, poniéndose de nuevo en evidencia la importancia de la centralidad para los procesos de innovación.

4.-Algunas consideraciones finales

Un último tipo de apreciaciones puede realizarse en esta reflexión sobre las relaciones entre industria y territorio. Se refieren al papel que juegan las actividades industriales en el contexto plural de todas las que recaen en el espacio geográfico de la

Comunidad Autónoma. ¿Hasta qué punto la industria contribuye a la cohesión territorial o, por el contrario, al desequilibrio interno regional?

Evaluando de forma unitaria las potencialidades naturales que contiene el territorio andaluz, los usos que a lo largo del tiempo se le han dado, las implantaciones de actividades que en él se localizan y, finalmente, la distribución de la población que lo habita y sus grados o niveles de bienestar, se concluye que estos diferentes aspectos de la realidad andaluza no siguen un camino paralelo. Esta podría ser, justamente, una primera expresión del frecuente diagnóstico relativo a los desequilibrios territoriales, casi siempre enunciado en términos vagos y oscuros. Previamente son necesarias, no obstante, algunas aclaraciones.

Para concluir sobre la cohesión territorial o sobre el concepto opuesto, los desequilibrios territoriales, es preciso establecer un ámbito unitario o territorio de referencia (Andalucía evidentemente lo es desde que goza de autonomía política), las partes dentro de él que se comparan (grandes áreas, provincias, comarcas, municipios) y los hechos a los que se atribuyen significados de desarrollo o son aspiraciones sociales generalizadas. El *Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía*, ya citado como trabajo original más amplio del que se extrae este artículo, plantea la medida de la cohesión territorial de Andalucía en relación a 63 ámbitos de escala media (comarcas) entre las 8 provincias (demasiado pocas y extensas) y los 770 municipios (demasiado numerosos y dispares). Es completamente superfluo explicar el papel que la industria tiene en el desarrollo, tanto en su dimensión histórica como actual, por lo que podemos dar por obvia su relación con los conceptos enunciados, aunque presenta aspectos y matices propios que serán comentados.

En el conjunto de los análisis realizados sobre casi 140 variables estadísticas que incluyen referencias a los recursos naturales, actividades extractivas, agrícolas, de transformación y de servicios, consumo de bienes y disponibilidades de infraestructuras y servicios, se puede decir sin caer en el error de la generalización excesiva, que la industria es el sector de actividad o el parámetro complejo con distribución más irregular sobre el territorio andaluz. La disponibilidad de recursos naturales (todavía de difícil evaluación por la carencia de estadísticas con base territorial suficientemente desagregada) presenta distribuciones en general coherentes con los grandes rasgos de la conformación natural del espacio regional, o con una secuencia histórica comprensible de movilización de algunos de dichos recursos (el agua, principalmente). También las actividades agrarias en su conjunto se reflejan en una cartografía explicable, en términos generales, a partir de sus fundamentos naturales y de los amplios procesos históricos que subrayan dichos rasgos constitutivos básicos. Es conocido, asimismo, el carácter relativamente regular de la distribución de la población en el territorio andaluz (al menos comparativamente con otras regiones españolas) a causa de la existencia de un rico sistema de asentamientos, bien dotado de núcleos pequeños, medianos y mayores; gracias a él las políticas del bienestar desarrolladas en las dos últimas décadas del siglo XX han permitido importantes avances en las condiciones de equidad respecto al lugar de residencia en el disfrute de bienes y servicios públicos y, en definitiva, en los objetivos más generales de la cohesión social y territorial.

Los mapas comarcales 9, 10 y 11 muestran con expresividad la anterior afirmación sobre el sector industrial y su irregular distribución espacial. En otros muchos parámetros y variables la realización de mapas comarcales a partir de una base de datos municipal simplifica la lectura territorial y, generalmente la hace más comprensible en relación con la conformación natural o los grandes rasgos de la ordenación del territorio andaluz. No ocurre así en el caso de la industria. La distribución del empleo industrial

en términos absolutos (mapa 9) hace destacar sólo a algunas de las comarcas que acogen a las principales ciudades y aglomeraciones urbanas, no dibuja ningún eje territorial neto (ni en el litoral, ni en el valle del Guadalquivir, ni en relación con alguna de las principales infraestructuras de comunicación, puertos y carreteras incluidos). Una parte muy mayoritaria del espacio regional aparece clasificado en el nivel más bajo establecido. Por esta razón se podría decir -no sin amarga ironía- que la industria por su escaso significado en general homogeniza a la baja el territorio andaluz.

La distribución comarcal del empleo industrial en datos relativos (en función del total poblacional) es también desalentadora (mapa 10). La correlación entre industria y urbanización se difumina aún más, el litoral mediterráneo apenas destaca. Únicamente el valle del Guadalquivir, aunque sin continuidad, y las provincias de Almería reflejan cierta constancia de los valores medios o superiores, situándose otra vez la mayor parte del territorio regional en rangos más bajos que la media.

Ante una presencia tan escasa del hecho analizado en el territorio es difícil extraer conclusiones matizadas o relativas a partes del ámbito regional; sin duda el hecho principal es éste. Salvo en lo que se refiere a localizaciones municipales concretas y a unas pocas comarcas, aunque por razones distintas en cada caso, la industria en Andalucía no distingue a los espacios, no es factor principal de diferenciación territorial, no organiza ejes o estructuras territoriales que sobrepasen el ámbito local. Estas apreciaciones se refuerzan al correlacionar el hecho industrial con diferentes variables como la localización de otras actividades productivas, el consumo eléctrico o la inversión, pues no aparecen relaciones claras, ni internamente en el sector, ni en el tiempo, ni en el espacio.

La distribución comarcal de la evolución, en términos relativos, del empleo industrial (mapa 11) refuerza algunas conclusiones anteriores negativas, tales como la pérdida generalizada de puestos de trabajo y su fuerte incidencia en las dos principales aglomeraciones urbanas. Como ha sido la tónica general en otros ámbitos más industrializados, de la disminución del empleo industrial sólo se libran ciertos sectores de la corona metropolitana más externos en Sevilla y Málaga, las comarcas del centro geográfico regional (donde alcanzan mayor presencia las ciudades medias), las provincias de Almería y otras pocas comarcas de diferentes características (Campaña Norte de Jaén, Sierra de Cádiz, Sierra de las Nieves y Cuenca Minera onubense). Quizás en estas últimas apreciaciones estén los signos más positivos en relación al futuro de la industria en Andalucía, prospectiva que, en cualquier caso, se presenta más que incierta. Sin olvidar la parte que corresponde a la economía sumergida y a la indisciplina urbanística, el asentamiento de pequeñas y medianas empresas industriales en las coronas metropolitanas, en algunas ciudades medias con cierta tradición en el sector, y en algunos distritos industriales emergentes puede estar señalando la aparición de una nueva iniciativa empresarial que quizás corresponda a las importantes transformaciones sociales que está experimentando la Comunidad Autónoma; principalmente al producirse una importante salida de amplios grupos poblacionales de los niveles de miseria en los que se vieron forzosamente situados durante un periodo demasiado duradero; hecho constatado en otros capítulos de nuestro *Informe*. En cualquier caso es imprescindible no olvidar que los avances sociales tienen en Andalucía unos pilares económicos tan poco firmes como los que muestran la debilidad general de su industrialización, su escasa presencia e inconsistente distribución territorial.

BIBLIOGRAFÍA

- AURIOLAS, J. (1995): “Retos e incertidumbres económicas en la Andalucía de los 90” *Ocho análisis de la economía andaluza*. Sevilla, Instituto Desarrollo Regional, pp. 7-39.
- CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA (1995): *Cuadernos Económicos de Granada. Andalucía en Cifras*, Granada Caja General de Ahorros de Granada.
- CASTELLS, M. (1996): *The rise of the Network Society*. Massachusetts-Oxford, Blackwell.
- CASTELLS, M.- HALL, P. (1992) (directs.): *Andalucía: innovación tecnológica y desarrollo económico*. Madrid, Espasa-Calpe; 2 tomos.
- CARAVACA, I. (1988): *Industria y territorio en Andalucía*. Sevilla Instituto de Desarrollo Regional.
- CARAVACA, I. (1998): “Los nuevos espacios emergentes” *Revista de Estudios Regionales*, nº 50, pp. 39-80.
- CARAVACA, I. - MÉNDEZ, R. (1995): “Efectos territoriales de la reestructuración productiva en España” *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales* Vol. III nº 106 pp. 715-744.
- CUENCA GARCÍA, E. (1995): “Andalucía en el nuevo orden económico mundial” en Delgado, M. Román, C. *Ocho análisis de la economía andaluza*. Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional, pp. 41-71.
- DELGADO, M. (1981): *Dependencia y Marginación de la Economía Andaluza*. Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros.
- DOLLFUS, O. (1997): *La mondialisation*, París, Presses da Sciences Po.
- DURAN, A. y otros (1999): *Geografía de la innovación. Ciencia, tecnología y territorio en España*, Madrid, Los libros de la catarata.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA (varios años): *Anuario Estadístico de Andalucía*, Sevilla, Junta de Andalucía.
- INSTITUTO DE FOMENTO DE ANDALUCIA (1992): *Catálogo de empresas innovadoras*, Sevilla, I.F.A.
- LEVITT, T. (1983): “The globalization of markets” *Harvard Business Review*, Vol. 83, nº. 3, pp. 92-102.
- MÉNDEZ, R. (1997): *Geografía Económica. La lógica espacial del capitalismo global*. Barcelona, Ariel.
- MÉNDEZ, R.- CARAVACA, I. (1993): *Procesos de Reestructuración industrial en las aglomeraciones metropolitanas españolas*, Madrid, M.O.P.T.
- MICHALET, C.A., (1985): *Le capitalisme mondial*, París, PUF, 2 edición.
- OHMAE, K. (1985): *Triad power: the coming shape of global competition*, New York, The Free Press
- PORTER, M. (1991): *La ventaja competitiva de las naciones*, Buenos Aires, Vergara.
- VELTZ, P. (1996): *Mondialisation, Villes et Territoires*, París, PUF. Versión en español, 1999, Ariel.
- ZOIDO, F. (dirt) (2001): *Informe de desarrollo territorial de Andalucía*, Sevilla, Grupo de Investigación Estructuras y Sistemas Territoriales.